

# EL NOTICIERO

Periódico ilustrado independiente. — Informaciones locales, provinciales y generales. — Literatura. — Agricultura. — Industria y Turismo. — Número suelto 5 céntimos. — Suscripciones: trimestre, 0'75 en Béjar. — En España UNA peseta

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Mayor de Reinoso, 8, pral.

AÑO II

BEJAR, 19 DE JULIO DE 1913

NÚMERO 58

Operaciones, tasaciones, vacunaciones, reconocimientos

**LUIS ALVAREZ**

Veterinario municipal e inspector de carnes  
Herraje en frío a la charlier, francesa, inglesa, turca y española.

Feria, 9.—(CORREDERA)

FONDA DE ESPAÑA

**Venancio Rodríguez**

BÉJAR

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

**DON EUSEBIO CAMAZÓN**

MÉDICO-OCULISTA

Exayudante de don Cayo Alvarado  
Calle de Espoz y Mina, 8, Salamanca.  
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

Las mejores y más económicas **OLEINAS**  
Importación directa del extranjero

**Reguant y Compañía**

ATOCHA, 27, MADRID

Representante en Béjar

**Don Narciso Rivas**

**Panadería de Antúnez**

Se atienden encargos particulares con el esmero y economía que son la característica de esta casa, la más favorecida del público.  
Sirve a domicilio.

Libertad, 74

**FORNOS**

Gran Café-Restaurant y Fonda

**VICTORIANO MARTÍN**

Plaza del Mercado

ESCALERILLA PINTO

SALAMANCA

Exquisito café moka.—Servicio esmerado a la carta.—Cubiertos y platos sueltos.

Se sirven bodas, banquetes y luncbs.

**Adrián Rodilla**

dueño de la *sastrería* establecida en la *Plaza del Solano*, pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que ya ha recibido un inmenso surtido en géneros para la presente temporada.

Cuenta, además, con un variado muestrario en géneros legítimos ingleses.

Se venden géneros por metro, y se confeccionan trajes para señora, hechura sastre.

Precios módicos.—Se admiten géneros para confección.

**POLÍTICA COMERCIAL**

El comercio es a la sociedad como la circulación de la sangre a la vida animal. Un comercio activo y fácil corresponde a una sociedad vigorosa en medios económicos y de cultura para su pleno desarrollo. Si, por el contrario, es perezoso y torpe, acusa que hay carencia de energía y pocos alientos.

Las fuerzas directoras de toda organización política marcan la dirección que la imprimen los elementos

económicos que la integran. En tal sentido afirmamos, que como el medio social nuestro no está oxigenado por una amplísima cultura, el comercio que le nutre es perezoso y negligente, cual corresponde a una inteligencia, cuyo horizonte de acción es muy limitado. Por esta razón, el gran comercio mundial no es nuestro mercado; falta una acción vigorosa que rompa los obstáculos insuperables con que nuestra Administración pública entorpece la circulación de la vida comercial fuera del radio nacional.

La gran necesidad del medio de expansión no está fuertemente sentida, y, como el quejido del dolor no llama, cual debe, la atención de los Gobiernos, los cuales a su vez, permanecen inactivos, resulta que el comercio, limitado y torpe en el interior, viene a ser nulo casi, en el mercado exterior, puesto que las operaciones principales que hacemos, es porque el comercio extranjero acude a proponérselo a nuestra propia casa.

Así, pues, si el Comercio y la Industria española no se organizan debidamente y toman medidas para su desarrollo exterior, no será mucho que la obra política del Estado y del ejército en Marruecos no sea lo fecunda que debiera ser.

No hay gobierno que resista a la petición de la justicia debidamente expuesta y apoyada por las fuerzas vivas de un país. Los Gobiernos son a imagen y semejanza de los pueblos. Urge, pues, como necesidad perentoria, que por movimiento propio se organicen la Industria, la Agricultura y el Comercio, proponiendo escuetamente la verdadera situación de sus necesidades, no sólo para la indicación de las medidas precisas y convenientes que hay que reglamentar, sino para hacer por sí mismo estudios del mercado exterior y las estadísticas comerciales, a fin de que el Estado pueda orientarse al dictar las posibles medidas de éxito.

Perezosa y difícil es nuestra Administración, pero es porque también lo es el medio social que rige. La negligencia y la apatía comercial entre nosotros es deprimente y desesperante, no sabemos si por ignorancia o por decaimiento. Si es lo primero, hay que llevar al convencimiento de las clases interesadas que las luchas mercantiles del día son luchas de educación y de cultura, y que con las tinieblas del desconocimiento de las causas porque se rige el comercio no hay éxito posible. Si es por decaimiento y falta de fe, entonces nadie tiene derecho a quejarse de su propio abandono, porque si al emprender un negocio empieza el iniciador por carecer de alientos, téngase desde luego, por un soldado rendido antes de entrar en batalla.

Grande es la responsabilidad de los Gobiernos si no imprimen buena dirección a las exigencias activas de la Nación, pero mucha mayor es la de estas fuerzas sociales si no les secundan y excitan, marcándoles el rumbo de sus aspiraciones. Nuestro comercio necesita expansión, y por desgracia, sus anhelos tienen un radio de acción muy limitado. Conviene tener en cuenta que la actividad mercantil está íntimamente ligada a las fuentes productoras del país, y la propiedad territorial está acaparada por elementos que la sustraen a la explotación que podrían alimentar brazos emigrantes que van a fecundizar suelos extraños. Urge una renovación moral y legal

en todos, a fin de nutrir esa población que tanto importa retener, no con medidas coercitivas, sino procurándole medios apropiados para que por su propio esfuerzo consiga llenar sus necesidades y aspiraciones; que aquél que se aleja de su patria por carencia de medios para vivir, son muchos los dolores y las amaguras que tiene que acallar antes de decidirse a renunciar, a perder para siempre el hogar donde naciera.

Cultura y educación moral en los de arriba y en los de abajo ponen fin a tanta negrura como se proyecta sobre el fondo social. Un poco por parte de todos y el problema se trocaría en dulces y fraternales relaciones.

## Poesías

### LOS SEGADORES

La segadora cuadrilla,  
por los campos de Castilla,  
con la hoz curva y afilada,  
corta la mies amarilla  
de la campiña abrasada...

Y es extraño,  
la cuadrilla es vieja hogaño.

A segar por los trigales  
vienen, con los mayores,  
unos viejecillos secos...  
Pues ¿dónde están los zagales?  
Esos están en Marruecos.

¡Qué dolor!,  
dice el viejo segador.

Mientras dure aquella guerra,  
que oro y juventud entierra,  
será nuestra ansia sin fin  
segar esta estéril tierra  
que pudo ser un jardín...

¡Es cruel!

la guerra con el infiel.  
En los campos abrasados,  
y ante enemigos osados,  
que el dominio hizo enemigos,  
como espigas de los trigos  
caen los jóvenes soldados...

¡Qué dolor!,  
dice el viejo segador.

¡Segadores!... ¡Segadores!  
Alivio vuestros dolores  
tendría si aquel dinero  
que gasta Marte, guerrero,  
Céres gastase en labores...

Que en la faz  
de Céres brilla la Paz.

Pero por otros caminos  
nos llevan los tristes sinos  
de nuestra atávica historia,  
y personajes pollinos  
y políticos sin gloria.

¡Segador:  
sigue vertiendo el sudor!  
¡Sigue sufriendo reveses  
por horas, días y meses!..  
¡Ya llegarás a pensar  
que acaso son otras mieses  
las que conviene segar!

Esa siega  
es, ¡ay! la que nunca llega.  
Sí, señor;  
vendrá... dice el segador.

LUIS DE TAPIA.

### MAL DE AUSENCIA

Alma horrible, cara hermosa;  
tú gustaste mis amores,  
tú llevaste esperanza a mis sueños de poeta,  
tú trajiste bondadosa  
el consuelo y la alegría a la vida de este asceta,  
que bebía en tus caricias  
con la fe que el incurable bebe el agua mila-  
(grosa.

En las tardes estivales,  
refugiados en la sombra de aquel bosque hos-  
(pitalaria,

yo rimaba madrigales.  
Por mi frente pensativa, en tropel imaginario,  
desfilaban los encantos de tu cuerpo soberano;  
mientras tú, con blanca mano,  
escribías nuestros nombres en un árbol mile-  
(nario.

El poeta ya no canta,  
le dejaste tú arrastrado por los ruidos munda-  
(nales.

En las horas matutinas  
ya no encuentro poesía, en el sol que se le-  
(vanta

nada inspira, nada alienta sus dormidos ideales.  
Ya no forma canción bella,  
ya no prende sus ensueños  
en los mágicos fulgores, misteriosos de una es-  
(trella.

En las noches invernales,  
cuando agitan los cipreses desencadenado  
(viento,

cuando llenan los espacios mil visiones espec-  
(trales,

cuando rueda el bronco trueno  
por la bóveda infinita del negruzco firmamento.  
En la cruz del campanario gira y chirría la ve-  
(leta,

noche oscura, noche triste; nada dices al poeta.  
El poeta ya no siente,  
los rincones del paisaje, nada dicen a su frente.  
Las auroras, los ocasos, las campanas, las es-  
(quilas,

la corriente de las aguas amorosas y tranqui-  
(las,

los canoros ruiseñores, los murmullos de la  
(fuente,

nada dicen a su alma, nada dicen a su frente.

Hasta aquel florido huerto,  
que brindaba maravillas al amante visionario,  
en tu ausencia es un desierto,  
que recorre condolido el poeta solitario.

A. G. CARDEÑA.

## EL RAISULI

(De *El Telegrama del Riff*.)

Hay en Tetuán una tumba que encierran los restos mortales del morabito Alí-Ben-Isa-El-Raisuli uno de los patronos más milagrosos de la ciudad y al que los tetuaníes dirigen las más fervorosas súplicas.

De tal descendiente directamente ese hombre nefasto que ha ejercido durante muchos años una verdadera dictadura en el Noroeste de Marruecos y al que se acusa de ser el promotor y alentador de los actuales sucesos.

Estudió en su niñez lo suficiente para poder darse el título de «taleb», se mezcló con europeos como sirviente, adquiriendo conocimientos para entender lo que éstos hablaban, y más tarde al frente de unos cuantos hombres de corazón y ancha conciencia, saqueó aduarez, desvalijó a los viajeros y secuestró a cuantos pudo.

El gobernador Abd-Er-Rehman-Abd-Es-Sadec, hombre listo, de prestigio y diplomático, logró hacerle ir a Tánger, donde le apresó, y por orden cherifiana, fué conducido a las islas de Mogador, donde debía acabar sus días. Pero gracias a las influencias de Si-Mohamed-Torres logró la libertad, que aprovechó para continuar cometiendo toda clase de robos y saqueos.

El bajá de Tánger organizó un verdadero ejército contra él, y sólo consiguió la pérdida de su destino, exigida por el mismo Raisuli.

Una vez triunfante del Gobierno, se obligó a no pasar de ciertos límites, que poco a poco ensanchó hasta llegar en 1906 a las murallas de Tánger; es decir, al límite de la ciudad vieja, porque la nueva, la situada en las afueras, dependía de hecho y casi de derecho de su jurisdicción.

En los últimos años de dominación del Sultán Abd el Aziz, se intentó varias veces enviar tropas cherifianas contra el Raisuli, pero todo fué inútil; éste siguió siendo el verdadero amo de la región.

El Maghzen negoció entonces la su-

misión del Raisuli, con premio, no obstante el hecho de haber pedido su castigo Inglaterra y los Estados Unidos.

Entre otras cosas, exigía que fuese reedificada su fortaleza de Zinat y que se retirase las mehallas acampadas entre Tánger y Alcázar. El caid Mac Lean, tuvo a su cargo las negociaciones y el señor de Sahs le hizo prisionero, aumentando con tal motivo sus exigencias. Para libertarle añadió a las condiciones anteriores la entrega de cien mil duros y el nombramiento de gobernador de Tánger y territorio de Fahs.

Y como había triunfado cuando el secuestro de Perdicari, triunfó por segunda vez no obstante las operaciones de las mehallas cherifianas.

Raisuli, un momento eclipsado, resurgió con nuevos bríos en el oscuro horizonte marroquí, complicando extraordinariamente, el problema. En Septiembre de 1907 escribíamos temores que pudiera constituir un peligro para España; cuando al traste con los temperamentos de prudencia de nuestra nación, se había impuesto desde los comienzos del conflicto que estallara el verano de dicho año.

Al triunfar Muley Haffid le restituyó poder y honores, entregándose a toda clase de violencias.

El general Fernández Silvestre cultivó las relaciones con el astuto y poderoso moro, logrando su amistad, porque no ignoraba que podía ser para España auxiliar valiosísimo; mas poco a poco fué viéndose que la colaboración que nos prestara había de ser a cambio de que se le dejase en libertad de acción para poner en práctica su inhumana y violenta justicia, de la que protestaban ante Silvestre las mismas kábilas.

Acentuó entonces el halago, el consejo, la persuasión, ofreciéndole honores y espléndido sueldo que no procediese del robo, del pillaje y del saqueo sino de la magnanimidad y la influencia de España, y aparentó conformidad pero siguió robando y despojando de sus propiedades a las tribus, a su libre albedrío. Y, lo que es más grave, entró en tratos con extranjeros que podían perjudicar nuestra acción.

Ante el dilema de someternos a El-Raisuli y dejar que la influencia de España en Yebala y en el Garb fuera la gran pantalla de sus robos y sus crímenes y romper con el temible y sanguinario bandido, se optó dignamente por lo último.

Fernández Silvestre tomó rehenes que custodió en Arcila.

Eran la favorita, el hijo más querido y el hermano de Raisuli; y mientras los tuvo en su poder permaneció quieto, llegando a perder no poco prestigio.

Más tarde contra la voluntad del comandante general de Larache le fueron devueltos los rehenes y desde entonces laboró contra España de una manera descarada, levantando a las kábilas y dando origen a la actual guerra entre Yebala y en el Garb.

## Callejeando

¡Y QUE NO HAY LIBERTAD!

Discurrían el otro día dos amigos sobre si Béjar es o no un pueblo libre, y uno de ellos razonaba de este modo:

—Mira, chico, desengáñate, aquí cada uno hace lo que le da la gana.

Observa. Tú eres rico, compras un automóvil, te paseas a la velocidad que quieres y nadie te dice una palabra. Habrá órdenes, bandos, reglamentos, pero ¡como si nó! En último caso, sacas tu tarjeta; la entregas al guardia y asunto concluido.

Observa. Tú eres pobre o rico, alto bajo, te acomete una necesidad, te

satisfaces en mitad del arroyo y en paz. No tengas cuidado de que nadie te llame la atención. Claro es que las calles se convierten en lágrimas; pero ¡como si nó!

Observa. Tú tienes unos niños, te estorban en casa, arman alboroto, te duele la cabeza y no encuentras mejor manera de quedarte descansando que echar los chicos a la calle y llenar con ellos la vía pública. Así se harán los nenos unos granujas, ¡pero como si nó!

Observa. Tienes mucho calor, te asfixias en tu casa mala y sin ventilación; pues con sacar a la calle las sillas y armar tertulia con toda la vecindad asunto terminado. Impedirás la circulación, pero ¡como si nó!

Observa. Tú tienes la mala costumbre de hablar mal o de ser blasfemo. Pues hablas como quieres, blasfemas cuanto te parece y en paz. Herirás los oídos de las personas decentes, pero ¡como si nó!

Observa. Abres una panadería, pones en el pan el peso que te agrada, te decomisan cualquier día, pero al siguiente pones menos peso y te resarces de la multa si es que la pagas. El comprador saldrá siempre perjudicado, pero ¡como si nó!

Y así podría ponerte casos y cosas, hasta el punto de que no terminaríamos nunca.

—Pues sabes lo que te digo. Que eso no es libertad, sino libertinaje y que para qué sirven las leyes si no se cumplen.

—¡Bah! ¡Bah! Veo con pena que deliras, desengáñate.—¿Hay nada más hermoso que hacer cada uno lo que le dé la gana?

## NUESTRO RÉGIMEN TRIBUTARIO

Desde los tiempos más remotos fué siempre codiciada España por sus minas. Hoy mismo, a pesar de los reveles sufridos, ocupa el primer lugar en Europa por la producción del cobre, plomo, manganeso y antimonio; el segundo por la del zinc; el tercero por la del asfalto; el cuarto por la del hierro, plata y azufre y el quinto por la de sal común.

En mil novecientos siete valoró el Consejo de Minería del Ministerio de Fomento la producción minera de aquel año estimándola en *quinientos diez y seis millones de pesetas*, de los cuales corresponden *doscientos cuarenta y siete millones* a la extracción de minerales y *doscientos sesenta y nueve* a su fabricación o metalurgia.

Unamos a estos valores los no menos despreciables de las aguas minerales, cuya exportación ascendió a *dos millones de pesetas* y téngase en cuenta además que las cifras oficiales contienen errores de ocultación que se elevan a muchos millones de pesetas.

Hay en nuestro país más de veinticuatro mil minas que no se explotan, lo cual quiere decir que en un régimen de libertad y de justicia distributiva la producción minera y metalúrgica de España, superaría a la de Bélgica, por ejemplo.

Veamos ahora otra clase de estadísticas.

Según la Dirección General de Contribuciones, durante el año de mil novecientos diez se caducaron mil novecientas cuarenta y cuatro, siendo veintinueve mil trescienta sesenta y siete las concesiones existentes en fin de dicho año.

La cantidad, pues, contraída por canon de superficie en mil novecientos diez, fué de *cinco millones de pesetas*, de los cuales sólo se recaudaron *tres millones y medio*.

Pero no para aquí el escándalo, sino que habiéndose valuado, como hemos visto en mil novecientos siete la riqueza minera en *quinientos diez y seis millones de pesetas*, resulta que

esta misma riqueza se evalúa para los efectos tributarios, en *ciento trece millones*, tres años más tarde, cuando la producción, lejos de disminuir, ha aumentado considerablemente.

Por dichos *ciento trece millones* de líquido imponible, sólo se recaudó de impuesto, la suma de *tres millones cuatrocientas mil pesetas*.

Tales son los primores de nuestro régimen tributario.

## Episodios de la guerra

El sargento de Arapiles, Basilio Andrés, ha hecho el siguiente relato interesantísimo:

«En la noche día 11 —dice,— y cuando se verificaba la retirada de nuestras tropas, fuí herido en la paletilla izquierda con orificio de salida encima de la tetilla del mismo lado, haciendo entrega del fusil a mis compañeros; fuí recogido por un soldado, que me conducía como podía, hasta que mis fuerzas me impidieron continuar, pues me desangraba por momentos por las dos heridas, además de otra que también tengo en el brazo derecho.

Me dejaron en el suelo y pedí que me dejaran solo, pues ya llegaría yo; pero falto de fuerzas, cuando quise no pude continuar; viendo que varios moros se acercaban a mí se me ocurrió la idea de hacer el muerto, y tendido en el suelo completamente inmóvil esperé la llegada de aquellos salvajes, cuyos propósitos ignoraba.

Se acercaron, quitándome una cantimplora que llevaba con agua; «ojalá hubiera sido sublimado», y después me registraron, llevándose el dinero que tenía, el gorro y el corraje, que por cierto no tenía ni un solo cartucho; pero por desgracia sí el machete.

Mientras tres de ellos discutían algo que yo no entendía, otro me seguía registrando y al notar que tenía algo todavía en un bolsillo lo sacó, y con ademán de rabia decía no sé qué en su lengua al verse chasqueado, pues lo que encontró era una lista de mi compañía.

Luego cogió el galón de mi manga derecha, y de un tirón lo desprendió, arrojándolo después al suelo, y con la culata de su espingarda me dió un golpe en la frente y otro en la ceja izquierda, permaneciendo yo como un verdadero muerto por el temor de verme descubierto y que me mataran.

Después se alejaron a los gritos de otros que estaban más retirados y alrededor de una hoguera: parecían llamarlos.

En la misma postura y sin moverme, vi que se alejaban, y cuando supuse que no verían me incorporé, empujando el camino del campamento, que distaba tres kilómetros; pero no pude llegar hasta las siete de la mañana, ingresando en el hospital, donde por un verdadero milagro relataba mi odisea a mis compañeros, hasta que el médico me prohibió conversar, dada mi extenuación.

Ya no es nada; ya estoy bien, y cuando recuerdo lo pasado, a mi mismo me parece un sueño.

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Béjar (1)

D. Bernabé Sánchez Cerrudo, Alcalde constitucional de la ciudad de Béjar.

Hago saber: Que encontrándose esta ciudad en posesión del disfrute de las aguas que afluyen al río Cuerpo de Hombre, conforme a la escritura de concordia otorgada con la villa de Candelario en 8 de Marzo de 1755 y demás antecedentes que se citan en la

(1) Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el día 14 del mes corriente.

resolución del Sr. Gobernador civil de esta provincia, fecha 20 de Septiembre de 1896, inserta en el *Boletín Oficial* de 22 del mismo mes y año, es llegada la época de abatir al expresado río todas las aguas a que se refiere la citada resolución gubernativa.

En su consecuencia, se prohíbe distraer y embalsar repetidas aguas, bajo las penas a que haya lugar, según la importancia del delito que se cause.

Lo que se hace público por el presente, para que nadie pueda alegar ignorancia.

Béjar 9 de Julio de 1913.—El Alcalde, Bernabé S. Cerrudo.

## DE INTERÉS Y DE IMPORTANCIA

Por iniciativa de la Cámara de Comercio de esta Ciudad, se ha convocado y celebrado en Plasencia el 13 de los corrientes, una reunión de entidades análogas, con objeto de estudiar el medio de elevar una protesta fundamentada y enérgica al ministerio de Fomento y Dirección correspondiente contra las disposiciones de la Compañía Ferroviaria del Oeste, que, variando a su antojo las tarifas de transportes, quiere implantar unas nuevas provisionales que perjudican en gran manera los intereses de la Industria, Comercio y Agricultura.

En dicha reunión se nombró una Comisión que redactara y elevara por los trámites la fundada queja en plazo breve, y se restablezcan nuevamente las tarifas, que con las recientes disposiciones desaparecen. Es de verdadero interés y trascendencia suma para Béjar este asunto, puesto que representa varios miles de pesetas, como ya comprobaremos con números, y por el retraso que han de tener las materias necesarias para la industria y el comercio.

La Industria, el Comercio, la Agricultura: He aquí tres entidades importantísimas, fuentes de la riqueza pública, rico venero de engrandecimiento y bienestar nacional, y sin embargo, amenazadas constantemente por estas arbitrariedades, que las Compañías explotadoras llevan a cabo cuando quieren, y sumidas en el más lamentable abandono, olvidadas despectivamente por parte de un Gobierno, cuya obligación es amparar, fomentar, desarrollar la riqueza nacional con sus precisos elementos, y ocupado solamente, al parecer, en recortar sus fuerzas políticas, en buscar adeptos, en saciar apetitos desordenados de sus aliados y servidores, en cerrar círculos donde se ama a la patria, mientras deja abrir libremente antros de corrupción y de incultura, dejando camino expedito a la gangrena social, y ocupado por fin, en hacer política de cascabel propia únicamente para entretener niños y contentar enfados.

Una queja tan justificada suponemos será atendida como merece por los obligados a velar por los intereses nacionales. Mas, se nos ocurre una pregunta. ¿Saben esto los señores Directores de los ramos aludidos? Si lo saben, ¿por qué no lo impiden? Si no lo saben, ¿qué misión desempeñan entonces? ¿O es que las Compañías tienen omnímoda autoridad para variar sus tarifas cuando les venga en ganas con notable detrimento de intereses ajenos, pero también sagrados, y sin consultar con nadie? Y si consultan a quienes deben; ¿por qué no se averigua, por qué no se vé y se estudia, antes de autorizarlo, si el conceder tales derechos es o no lesivo a los derechos del público, y mucho más a las entidades que representan el movimiento, la riqueza, el florecimiento de un pueblo? Así está España!

Ordisi.

**LA VACUNACIÓN ANTITÍFICA**

El Real Consejo de Sanidad ha celebrado una sesión muy interesante. Por iniciativa del ministro de la Gobernación señor Alba, se ha presentado al Consejo una moción proponiendo el uso de las vacunaciones antitíficas como medio eficaz para precaver el desarrollo epidémico de la fiebre tifoidea en España. Si se tiene en cuenta que ascienden a 50.000 los individuos que enferman anualmente, por término medio de esa enfermedad en nuestro país, y que no son menos de 7.500 los que mueren en ese mismo tiempo de ella, se comprenderá bien la importancia que pueda tener para la salud pública el planteamiento, con carácter oficial, de una medida sanitaria que tienda a evitar esa terrible plaga.

El Consejo, después de tomar en consideración la moción presentada y de reconocer el alto interés del asunto que en ella se trata, acordó que quedase sobre la mesa, para dar a los consejeros tiempo de estudiarla detenidamente y de presentar en la sesión inmediata las enmiendas o modificaciones que puedan perfeccionar las medidas que se dictan.

Dentro de pocos días se reunirá nuevamente el Consejo para tomar un acuerdo definitivo sobre tan importante asunto.

**Crónica madrileña**

Se insiste en que el Gobierno se propone enviar al capitán general de la primera región, señor Marina, para que se ponga al frente del Ejército que opera en Marruecos.

Continúan a diario desembarcando tropas de todos los cuerpos y no pasa día sin que se registre algún combate.

El diputado integrista don Dalmacio Iglesias ha sido denunciado como autor de un artículo publicado en «La Trinchera», injurioso para el Rey.—J.

**Tribunales**

La Gaceta ha publicado la siguiente circular que el Fiscal del Tribunal Supremo dirige a los fiscales de las Audiencias.

«El ministerio público que habla en nombre de la ley, ostentando a su vez la representación de los altos Poderes en los Tribunales, debe templar su espíritu en el estudio de los problemas palpitantes que se relacionan con la esfera de acción en que ha de moverse para dar a la justicia penal todas las orientaciones precisas, convirtiéndola en el auxiliar más fuerte de la obra que el Estado ha de cumplir dentro de la sociedad.

Por ese motivo, y ateniéndose a las realidades actuales, quiere prevenir, por cuantos medios se hallen a su alcance, continúen fomentándose los trabajos de personas mal inspiradas quienes, valiéndose de la prensa o de la palabra en los mitins, excitan a la indisciplina militar, ya instigando de un modo directo la rebeldía en el Ejército, o aconsejando el abandono de sus obligaciones a los entusiastas defensores de nuestra bandera que prestan sus servicios en filas, tomando como pretexto para sus bastardos fines las campañas que nuestros soldados efectúan con gran valor y heroísmo en los campos africanos.

Triste y doloroso es ciertamente que la nación se vea necesitada, rindiendo justo tributo a su dignidad y a su decoro, a llevar sus armas a la zona de influencia en el descompuesto Imperio del Mogreb le está encomendada por pactos diplomáticos y convenios exteriores oriundos del acta de Algeciras y sus peculiares deriva-

ciones; pero más triste y doloroso sería aún que se eludiera aquel compromiso de honor por procedimientos que, a más de ilegales, nos sonrojarian a la faz de todas las potencias que lo suscribieron.

Para evitarlo, el ministerio fiscal desea desplegar el mayor celo y actividad, empleando una saludable, prudente y eficaz energía para que comprendan los promovedores de dichos delitos, que las autoridades no pueden consentir transgresiones de las leyes en nada, y mucho menos en casos que por su índole y trascendencia inferirían hondo agravio a la viril entereza que ha caracterizado siempre a la patria española.

Encargo, pues, a vuestra señoría con verdadero empeño que, poniéndose de acuerdo con los demás funcionarios subalternos de esa provincia, interponga sin demora el oficio de su ministerio inmediatamente que llegue a su conocimiento cualquier conculcación de la ley en tal sentido, bien se realice por medio de la prensa o en reuniones públicas.

—Los aspirantes a los cargos de Jueces municipales y suplentes de éstos, en los pueblos que a continuación se expresan, deberán solicitarlo antes del 15 de Agosto próximo.

Aldeacipreste, Béjar, Bercimuelle, Cabeza de Béjar, Calzada de Béjar, Candelario, Cantagallo, Cespadosa, Colmenar, Cristóbal, El Cerro, El Tejado, Fresnedoso, Fuentes de Béjar, Gallegos de Solmirón, Guijo de Avila, Horcarjo de Montemayor, Lagunilla, La Hoya y Ledrada.

—Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se ha dirigido una circular a todos los Fiscales de España, ordenándoles que en el momento que les sea conocido procedan contra todos aquellos que de palabra o por escrito exciten a la indisciplina militar.

—En la semana próxima examinará el tribunal Supremo de Guerra y Marina, el fallo dictado por el Tribunal de Honor que expulsó al capitán Sánchez del ejército.

**Agridulce**

Muy cortés; pero insistente me reclama original mi buen amigo y regente. Yo se lo pido a la mente que deja a Balbino mal. Increpando a la cabeza quiero, por delicadeza, discurrir y no discurso. El se aburre y yo me aburro y nada me despereza. Por el calor asfixiado la inspiración he agotado y en Agridulce no escribo. Estoy más muerto que vivo y... colorín colorado.

**Ecos y noticias**

Rogamos a los señores suscriptores de fuera de Béjar que envíen cuanto antes el importe de sus descubiertos para no crear dificultades de Administración.

Con motivo de la grave dolencia que aqueja a su señora madre han llegado nuestros buenos amigos don Ignacio Hernández Díaz, presidente de la Audiencia provincial de Lugo, y don Juan Hernández Díaz, capitán del regimiento de Isabel II.

Por la mejoría de la enferma hacemos fervorosos votos.

Los comerciantes de esta plaza don Manuel Gómez y don Lino R. Arias, han editado por su cuenta una colección de diez y nueve postales, en color, de vistas de Béjar.

Agradecemos a los referidos señores la atención que nos han dispensado regalándonos una colección completa.

El Gobierno, se viene quejando de la despoblación de España que ha llegado en estos últimos tiempos, particularmente en Andalucía, a adquirir síntomas de gravedad excepcionales a causa de la emigración constante para Cuba, República Argentina, Brasil y Argelia.

Por el Ministro de Instrucción Pública han sido aprobados últimamente 85 expedientes de graduación de Escuelas municipales.

Nuestro querido amigo Gómez Carrillo ha sido nombrado oficial de la Legión de Honor.

Celebramos el acontecimiento, que redanda en prestigio de la Prensa Española y que no es más que una justa recompensa a los numerosos trabajos realizados por nuestro querido amigo.

Con motivo de la reciente visita a esta Ciudad del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta provincia, general de brigada don Julio Bueno sabemos que se ha felicitado, oficialmente, al señor Comandante militar de esta plaza don Policarpo Navarro y al teniente don Luis Martín de Eugenio, director y profesor, respectivamente, de la Escuela Militar de esta Ciudad, y a los alumnos por su buen estado de instrucción.

Días pasados, con motivo de encontrarse en Salamanca el diputado a Cortes don Rodrigo Soriano, le telegrafiaron sus íntimos, invitándole para que viniese a Béjar a dar una conferencia de carácter político.

La referida invitación no llegó a manos del diputado radical, y ésta es la causa, según sus amigos, de que no viniese a esta población.

Anoche habló en el Ateneo don José Artilla y Mercadé, quién esta noche dará una conferencia para obreros, en el Salón Variedades.

En el número próximo hablaremos sobre el particular.

En el señor José Artilla y Mercadé,

catalán de nacimiento, se destaca la nota simpática de ser muy español.

Son muchas y muy distinguidas las familias de distintas regiones que se encuentran veraneando entre nosotros.

Por los celosos Guardias de Seguridad don Mariano Galiano, don Cayetano García, don Ramón Gil y don Bienvenido Generoso, han sido puestos a disposición del Juzgado Municipal dos vecinos de esta población que promovieron escándalo en la vía pública, pronunciando palabras mal sonantes.

**ULTIMA HORA**

**DE AFRICA**

El Cónsul de Francia en Tetuán y un agregado, han sido tiroteados, a la orilla del río Martín, por un grupo de moros ocultos en las chumberas.

Fuerzas de Serrallo que vigilaban las orillas mataron once rebeldes sin que éstos nos ocasionaran ninguna baja.

—El exconvento de San Jacinto de Sevilla ha acordado el Ayuntamiento instalar ciento treinta camas para soldados heridos de Africa.

—Comunican de Melilla que en Tazza se ha proclamado un nuevo Sultán.

Se llama este Chenguiti el cual envía cartas a varios poblados predicando la guerra santa, relatando los triunfos de los rebeldes de la zona tetuaní y pidiendo que los moros le acaten.

—De Oran han regresado cerca de mil moros que habían ido a Argelia con motivo de la siega.

—Sigue en Algeciras la reconcentración de fuerzas que partirán para Africa.

Por orden del general Fernández Silvestre se ha hecho saber a los kabilenos de la zona de Larache, lo inútil de sus agresiones y resistencias.

**DE LOS BALKANES**

El zar Fernando ha aceptado la dimisión del ministerio.

Se formará un gabinete de concentración de todos los partidos búlgaros.

El ejército rumano prosigue el avance en territorio búlgaro y se asegura que Turquía y Rumanía han pactado el reparto de Tracia.

Sigue temiéndose que la cuestión de los Balkanes complique en breve las buenas relaciones entre las potencias europeas.—J.

Béjar: Est. tipográfico de F. Muñoz.



# GUIA DE BEJAR

LA MODERNA BEJARANA  
SASTRERIA A CARGO DE

CAFÉ RESTAURANT  
**JUAN RODRIGUEZ**

Servicio especial para viajeros.—Se sirven comidas, sin aumento de precio, para días de campo.

Mayor de Reinoso, 8.

**“Terminus, -Hotel**

SALAMANCA

Magnífico mobiliario.— Calefacción central. Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Cuarto de baño. — Salones para lectura y visita. Selecta cocina.—Confort absoluto. Intérprete y coche a todos los trenes.

GRANDES ALMACENES

**Tomás Hernández Sánchez**

Numerosas existencias de calzado, camas, espejos, lavabos, hules, baules-mundos, guitarras, artículos de metal blanco, loza, cristalería, maletas y ferretería en general.

Mayor de Pardiñas, 11 y 13

FRENTE AL COMERCIO DE GALINDO.—BÉJAR

RECLAMACIONES A FERROCARRILES

TASAS DE PORTES.—ABONOS ECONÓMICOS

**NARCISO RIVAS ESCUDERO**

Sánchez Ocaña, 56.

Disponible

**Librería Moderna DE Manuel Gómez**

MAYOR DE REINOSO, 13

— Antiquo estanco de Sena. —

Establecimiento con abundantes existencias en todos los ramos de *Librería, Papelería y Objetos de Escritorio*. Libros religiosos, menajes para escuelas, impresos para Ayuntamientos. Pipas, boquillas, pitilleras y petacas última novedad.

*Naipes* finos, para tresillo, marca Furnier.

Depósito de papel de fumar de las más importantes marcas. Papeles pintados para habitaciones, Extranjeros y del Reino. Papeles de colores para transparentes de cristales. Esta Casa tiene adoptado el precio fijo.

**Pida V. el Anís del Gitano**

**Tejada y Compañía**

EXPORTADORES DE VINOS Y

FABRICANTES DE LICORES Y JARABES

ARETA (Alava)

Representante: don Julián Sánchez

Plaza de San Juan, 12, VALLADOLID

**Pida V. el Anís del Gitano**

**PABLO NÚÑEZ**

Almacenes de materiales de construcción, contratista de obras, Feria, núm. 1.—BÉJAR

Representante de la fábrica de baldosines de Manuel Mariño.—Plasencia.

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cementos, portland, e hidráulicos, cañizos, tuberías de gres, etc.

LIBRERÍA Y ALMACEN DE PAPEL

Libros rayados de todas clases y tamaños.

Menaje para escuelas, dibujo, etc.

Mayor de Sánchez Ocaña, 8

Frente al caño de Comendador.

Antigua librería de Pedro García

**Renovador Vital POYO**

«Mejor que la Emulsión Scott's»

Delicioso vino de Málaga con Colombo iodo y bifosfato de cal, empleado con gran éxito para despertar el apetito y fortificar los organismos débiles. En la tuberculosis y escrofulismos, raquitis, clorosis y demás enfermedades depauperantes, es la preparación que mejores resultados ha producido. Tres pesetas botella.

Disponible

**SOMBRERERÍA DE RAFAEL ORTÍN**

Sombreros y gorras de todas formas y clases, a precios sumamente económicos.

Sánchez Ocaña, 17

**GOMBAU**

FOTÓGRAFO

Zamora, 36.—SALAMANCA

**Lorenzo Pérez**

Tallista

Se hacen toda clase de trabajos de ornamentación y talla. Decorados de fachadas en piedra y cemento.

Marcos de todas dimensiones y estilos a precios módicos.

Taller: Barrionuevo, 20.

**SE VENDE**

la tercera edición del Diccionario de Alcubilla y se arrienda una bodega en la calle del Solano 31, en donde informarán

**ANTONIO DE PAZ**

Tejidos, paquetería, quincalla, sombreros, paraguas y calzado chicoarro.

Todo comprador debe visitar este comercio si quiere economizar dinero y estar a bien con sus intereses. Siempre reales a mitad de precio.

Indiscutibles ventajas para el parroquiano.

Puerta de Avila, núm. 16

Especialidad en faldones y gorros de bautizo.

**Don Florencio Cubino**

tiene el honor de participar al público que ha montado un excelente servicio de carruajes para el mejor servicio a todos los trenes.

Para avisos: Comercio de curtidos de don Clemente González, Mayor de Pardiñas 2 y en la Fonda de España.

**Marino Zúñiga Bello**

Agente principal en Béjar y su partido de las importantes Sociedades de Accidentes del Trabajo y seguros Individuales La Anónima y Caja de Previsión y Socorro, así como la de Seguros de Incendios L'Unión.

Comisiones y representaciones.

Para detalles dirigirse al mismo

Plaza de San Gil, BÉJAR

**¡FERIANTES, ATENCION!**

Ver para creer. Gran variación en dulces finos.

Precios sin distinción: una peseta libra.

No dejes de visitar esta casa

LA FLOR SUIZA

PLAZA MAYOR, 5.—BÉJAR

**NARCISO CERRUDO**

Anuncia a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido un numeroso surtido en géneros para la próxima temporada a precios sin competencia.

Trajes hechos a medida, con géneros última novedad y elegante confección, desde 35 pesetas.

Gabanes, últimos modelos, desde 40 pesetas.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Mayor de Pardiñas, 83, BÉJAR  
Frente al Registro de la Propiedad

**No más hormigas ni insectos en los árboles frutales**



empleando la "Co-la Tanglefoot", producto norteamericano. No se seca durante 3 meses. De positivo resultado, sin perjudicar en lo más mínimo la corteza del árbol. Valiosos certificados de la Granja Experimental de Barcelona y de muchos agricultores.

Precio: Ptas. 2'50 una lata de medio kilo.—1'50 lata de cuarto kilo.

Depositario en Béjar:

FERRETERÍA

**Daniel R. Arias**

DEPOSITARIOS GENERALES:

MULLER HERMANOS, BARCELONA

Disponible

**Compendio de instrucción militar**

Obra autorizada como texto en las Escuelas militares de reclutas de la 7.ª Región, por el Excelentísimo señor Capitán General de la misma.

**Precio: 3 pesetas**

Los pedidos a su autor don Juan Hernández Díaz, Capitán del Regimiento de Isabel II número 32, y profesor de la Escuela oficial de reclutas de Valladolid, o en la librería de don Valentín Garrido, en esta población.

Se desean corresponsales y representantes

**Consulta gratuita**

**de Medicina y Cirujía en general**

y de las Especialidades de enfermedades de la mujer (matriz); Enfermedades de las vías urinarias (riñón, vejiga, etc.) con venéreas y sifilíticas.

**Don Dionisio Sánchez Rogado**

ex-alumno interno de la Facultad de Medicina de Salamanca, Médico titular, ha establecido en Béjar, calle de la Yedra, número 4, piso 2.º, consulta **gratis** de las afecciones arriba expresadas.

Días y horas de consulta: Jueves y Domingos de once a una.

Provincia de

Sr D.